

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA REXTELSA S.A.**

DENOMINACION DE LA COMPAÑÍA: REXTELSA S. A.

LUGAR DE LA JUNTA : Inmueble ubicado en la ciudad de
Guayaquil, Avenida Nueve de octubre
424 y Baquerizo Moreno.

FECHA DE LA JUNTA: 18 de Marzo del 2.020

HORA DE INSTALACION DE LA JUNTA: 16 HORAS

PRESIDENTE DE LA JUNTA : Francisco Ferretti P.

SECRETARIO DE LA JUNTA : Francisco Arévalo

COMISARIO DE LA COMPAÑÍA : José Tumbaco Rodríguez

CAPITAL DE LA COMPAÑÍA: US\$ 800.00

NOMINA DE ACCIONISTAS : Francisco Ferretti Parra, propietario de
setecientas noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, cada una con
un valor de 1,00 dólar de los Estados Unidos, y
Maura Parra Gil, propietario de una acción ordinaria y nominativa, con un valor
de 1.00 dólar de los Estados Unidos,
La sumatoria de estas acciones constituyen el cien por ciento del capital social
de la compañía, que es de US\$ 800,00 dólares de los Estados Unidos.

ACEPTACION PARA CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL: Los accionistas
resuelven constituirse en Junta General, con lo que queda salvado el requisito
de convocatoria previa.

ORDEN DEL DIA

A.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario de la
Compañía.

B.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias
de la compañía relativos al ejercicio económico del año 2019.

C.- Tratar sobre las remuneraciones del Gerente General y sobre el reparto de
utilidades.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Los accionistas resuelven aprobar el
orden del día, con la abstención del
accionista Francisco Ferretti Parra

RESOLUCIONES:

Con la abstención del accionista Francisco Ferretti Parra, resuelven:

A.- Aprobar el informe del Gerente General y del Comisario de la compañía.

B.- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

C.- Delegar al accionista mayoritario la decisión sobre las retribuciones del Gerente General. Respecto a las utilidades, destinarlas a una cuenta por liquidar, manteniendo las reservas correspondientes de acuerdo a la ley.

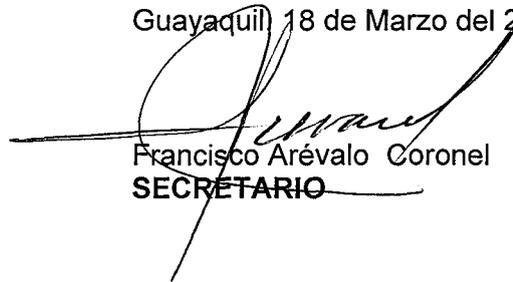
APROBACION DEL ACTA: Con la abstención del accionista Francisco Ferretti Parra, se resuelve aprobar el acta.

HORA DE TERMINACION DE LA JUNTA: 18 horas del día 18 de Marzo del 2020.

FIRMAN: Francisco Ferretti Parra	Accionista
Maura Parra Gil	Accionista
José Tumbaco Rodríguez	Comisario

CERTIFICACION: Certifico que es fiel copia del original que reposa en el libro de actas de la compañía al cual remito en caso necesario.

Guayaquil 18 de Marzo del 2020.



Francisco Arévalo Coronel
SECRETARIO